

**COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA LOJAGAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

**NOTA A – RESUMEN DE LAS OPERACIONES:**

COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA LOJAGAS (en adelante "la compañía") fue constituida el 8 de diciembre de 1990 en la ciudad de Catamayo, provincia de Loja e inscrita en el Registro Mercantil el 10 de enero de 1991. En febrero 25 de 1993, cambia su domicilio principal a la ciudad de Loja. Su actividad principal es el envasado, almacenamiento y comercialización de Gas Licuado de Petróleo (en adelante "GLP") en la ciudad de Loja y Zamora Chinchipe.

Regulaciones operativas y normas legales que afectan a la actividad del sector: En Ecuador, la Ley de Hidrocarburos determina que el almacenamiento, la distribución y la venta de GLP, constituye un servicio público. Mediante Acuerdo Ministerial No. MH-DM-2016-0010-AM de marzo de 2016, el Ministerio de Hidrocarburos autorizó a la compañía el ejercicio de las actividades de comercialización de GLP por un plazo de cinco años.

La actividad societaria de la compañía está regida por la Ley de Compañías y controlada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador.

Mediante Resolución No. 001-001 emitida por la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero (ARCH) e inscrita en el Registro Oficial No. 436 de febrero 11 del 2015, se establecieron nuevas tarifas para la prestación del servicio público de comercialización de GLP por tonelada métrica. Mediante Oficio No. ARCH-DACE-2016-0130-OF de 28 de marzo de 2016, la tarifa global reconocida para la compañía a partir del 21 de marzo de 2016 es de USD 137,41 por tonelada métrica de GLP.

La Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP PETROECUADOR, es la entidad designada por el estado ecuatoriano para centralizar el suministro de GLP y la liquidación por prestación del servicio público de comercialización. La Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero (ARCH), regula el envasado y comercialización de GLP.

Condiciones macroeconómicas: Durante 2017, la situación económica del país continúa afectada por los bajos precios del petróleo en los mercados internacionales. Ecuador en su calidad de país exportador de crudo, enfrenta presiones de orden fiscal obligando a las autoridades a revisar el presupuesto de inversión y gasto inicialmente planteado.

(Continúa)

**COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA LOJAGAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

**NOTA A – RESUMEN DE LAS OPERACIONES:**

Al mismo tiempo, el fortalecimiento del dólar en los mercados cambiarios incide sobre los resultados de la balanza comercial cada vez que las exportaciones locales se vuelven menos competitivas frente a la oferta de países en posibilidad de devaluar su moneda, debiéndose por ello buscar medidas que desestimulen las importaciones de bienes que compiten con la producción interna; factores que repercuten en los niveles de competitividad del sector empresarial local. Por lo tanto, el análisis de los estados financieros individuales debe hacerse considerando tales circunstancias.

**NOTA B – PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:**

Principios y prácticas contables significativas: Los estados financieros individuales anexos han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que son emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la compañía; de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador, desde marzo de 2000.

La preparación de los estados financieros individuales de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere el uso de ciertos estimados contables críticos y también requieren que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía.

Las principales políticas contables aplicadas, en la preparación de los estados financieros individuales de acuerdo con la NIIF 1, fueron definidas en función de la versión en español de los pronunciamientos oficiales emitidos al 1 de enero de 2010, aplicados de manera uniforme en todos los periodos que se presentan.

En enero de 2015, la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero (ARCH) expidió las normas de contabilidad, control y fiscalización para empresas autorizadas a realizar actividades de comercialización de GLP para el registro de las operaciones de ingresos, costos y gastos e inversiones. Dichas normas no se contraponen con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las políticas, métodos contables y principios utilizados en la preparación de los estados financieros individuales son los mismos que las aplicadas en los estados financieros individuales del ejercicio 2016, excepto por las siguientes normas e interpretaciones que no entraron en vigor durante el 2017:

(Continúa)

**COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA LOJAGAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

**NOTA B – PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:**

NIIF nuevas y revisadas emitidas no adoptadas a la fecha

La compañía no ha aplicado las siguientes NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas pero que aún no han entrado en vigencia:

NIIF 9 – Instrumentos financieros

NIIF 9 Instrumentos Financieros versión revisada de 2014 y cuya vigencia es para períodos anuales que inicien el 1 de enero de 2018 o posteriormente:

En julio de 2014, el IASB culminó la reforma y emitió la NIIF 9 - Contabilidad de instrumentos financieros, que reemplazará a la NIC 39 - Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

Incluye modificaciones que se limitan a los requerimientos de clasificación y medición al añadir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral" para ciertos instrumentos de deudas simples. También agrega requerimientos de deterioro inherentes a la contabilidad de las pérdidas crediticias esperadas de una entidad en los activos financieros y compromisos para extender el crédito.

La NIIF 9 también contiene requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y requerimientos para la baja en cuentas. Un cambio importante de la NIC 39 está vinculado con la presentación de las modificaciones en el valor razonable de un pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en los resultados, que se atribuye a los cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo. De acuerdo con la NIIF 9, estos cambios se encuentran presentes en otro resultado integral, a menos que la presentación del efecto del cambio en el riesgo crediticio del pasivo financiero en otro resultado integral creara o produjera una gran disparidad contable en la ganancia o pérdida. De acuerdo con la NIC 39, el importe total de cambio en el valor razonable designado a valor razonable con cambios en los resultados se presenta como ganancia o pérdida.

(Continúa)

**COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA LOJAGAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

**NOTA B – PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:**

NIIF15 - Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

La norma proporciona un modelo único para el uso en la contabilización de los ingresos procedentes de contratos con los clientes, y sustituye a las guías de reconocimiento de ingresos específicas por industrias. El principio fundamental del modelo es reconocer los ingresos cuando el control de los bienes o servicios son transferidos al cliente, en lugar de reconocer los ingresos cuando los riesgos y beneficios inherentes a la transferencia al cliente, bajo la guía de ingresos existente. El nuevo estándar proporciona un sencillo, modelo de cinco pasos basado en principios a ser aplicado a todos los contratos con clientes. La fecha efectiva será para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2018.

NIIF 16 – Arrendamientos

Con fecha 13 de enero de 2016, se emitió la NIIF 16, "Arrendamientos" que reemplaza a las actuales normas vinculadas al tratamiento de arrendamientos (NIC 17 "Arrendamientos" y CINIIF 4 "Contratos que podrían contener un arrendamiento y otras interpretaciones relacionadas"). La NIIF 16 plantea una nueva definición de arrendamiento y un nuevo modelo contable que impactará sustancialmente a los arrendatarios. Como resultado del nuevo modelo, una entidad reconocerá en su estado de situación financiera al inicio del arrendamiento un activo que representa su derecho de uso del bien arrendado y una deuda por la obligación de efectuar los pagos futuros contractuales. El activo y pasivo se medirán en el reconocimiento inicial por el valor presente de los pagos mínimos del contrato. Con este cambio se espera que una cantidad importante de arrendamientos clasificados con las reglas actuales como arrendamientos operativos serán reflejados en el estado de situación financiera desde el inicio del arrendamiento.

Este nuevo modelo aplica para todos los contratos que califiquen como arrendamientos con excepción de contratos con plazo de duración menor a doce meses (considerando para dicha determinación la evaluación de qué tan probable es la posibilidad de prórroga) y contratos de arrendamientos de bienes menores.

La NIIF 16 es efectiva a partir de ejercicios económicos iniciados desde el 1 de enero de 2019 y se permite su adopción anticipada, siempre que se adopte también la NIIF 15 de forma anticipada.

(Continúa)



**COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA LOJAGAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

**NOTA B – PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:**

Estimados contables críticos: En la aplicación de las políticas contables de la compañía, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados. Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos futuros.

Activos y pasivos financieros: La compañía reconoce como activos financieros, aquellos activos corrientes y no corrientes tales como cuentas por cobrar a clientes, cuentas por cobrar a compañías relacionadas y anticipos a proveedores. Los pasivos financieros están registrados por el efectivo recibido, neto de abonos realizados y se clasifican en función de sus vencimientos al cierre del ejercicio, los pasivos financieros de la compañía incluyen préstamos bancarios, emisión de obligaciones y cuentas por pagar comerciales. La compañía clasifica sus activos y pasivos financieros dependiendo del propósito con el que se adquieren y determina su clasificación en el momento del reconocimiento inicial.

Medición inicial: los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable a través de pérdidas y ganancias".

Medición posterior: los activos y pasivos financieros, posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, excepto los activos financieros a "valor razonable a través de pérdidas y ganancias".

Efectivo y equivalentes al efectivo: La compañía clasifica en el rubro de efectivo y equivalentes aquellos activos financieros líquidos, considerado como equivalentes al efectivo todas aquellas inversiones que se efectúan como parte de la administración habitual de los excedentes de caja con vencimiento inferior a 90 días y cuyo riesgo de cambios en su valor es poco significativo, estas inversiones se valúan al costo de adquisición más rendimientos devengados, importe que es similar a su valor de mercado. Para los propósitos del estado de flujo de efectivo, los efectivos equivalentes consisten en disponible y efectivo equivalente de acuerdo a lo definido anteriormente.

(Continúa)

**COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA LOJAGAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

**NOTA B – PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:**

Reconocimiento de ingresos y gastos: Los ingresos son reconocidos cuando se prestan los servicios y en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la compañía y puedan ser confiablemente medidos, según lo establecido en la NIC 18. Los ingresos son medidos al valor justo del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta o derechos.

Los ingresos por la venta de GLP y servicios son reconocidos cuando la compañía:

- Ha transferido al comprador los riesgos y ventajas de los bienes y servicios;
- No conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes y servicios vendidos ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- Reconoce el monto total en el valor incluido en los precios;
- Pueda medir con fiabilidad el importe de los ingresos ordinarios;
- Recibe los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, pueden ser medidos con fiabilidad.

Los ingresos de la compañía provienen principalmente por la venta de GLP y los servicios de envasado y venta de cilindros.

Los gastos se reconocen en las cuentas de resultado cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Beneficios a los empleados: La compañía no tiene pactado con su personal indemnización por años de servicio a todo evento, registrándose con cargo a los resultados integrales de cada ejercicio aquellas efectivamente pagadas de acuerdo a lo que establece el Código del Trabajo.

Información por segmentos: La compañía presenta la información por segmentos en función de la información financiera puesta a disposición de los accionistas de la compañía, en relación a materias tales como medición de rentabilidad y asignación de inversiones, de acuerdo a lo indicado en IFRS 8 "Información financiera por segmentos". Los segmentos operativos de la compañía incluyen las actividades de servicio de envasado, comercialización, venta de cilindros y estaciones centralizadas.

(Continúa)

**COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA LOJAGAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

**NOTA B – PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:**

Inversiones mantenidas al vencimiento: Representan certificados de depósito a plazo. Son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de la compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la compañía vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

Principales Riesgos que enfrenta la compañía:

En el curso normal del negocio, la compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar significativamente al valor económico de sus flujos y activos y en consecuencia sus resultados. Aunque la compañía se encuentra expuesta a riesgos de mercado, crediticio, liquidez y de capital, la administración revela que estos riesgos son bajos por estar debidamente controlados en su totalidad como se indica a continuación:

Riesgo de crédito, la compañía está expuesta a riesgo de crédito principalmente por sus actividades operacionales (cuentas por cobrar) y por sus actividades financieras (depósitos y uso de instrumentos financieros varios). El riesgo asociado a clientes se monitorea permanentemente por medio de controles establecidos en políticas de administración de riesgo de clientes individuales, suspendiendo la facturación ante documentos vencidos.

Riesgo de mercado, el riesgo de mercado se refiere al conjunto de factores externos a la compañía que pueden variar de manera que afecten significativamente a la compañía. Estos incluyen la tasa de interés, el marco regulatorio y las condiciones macroeconómicas del país. Si bien existen otros factores en general, estos no representan un riesgo significativo para la compañía.

Tasas de interés: Esta tasa no representa un riesgo significativo para la compañía, aunque la compañía tiene activos que generen intereses, los ingresos y los flujos de efectivos operativos son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés en el mercado. La compañía no tiene pasivos financieros.

(Continúa)

**COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA LOJAGAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

**NOTA B – PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:**

**Riesgo de precios:** el precio de venta es determinado por el estado ecuatoriano a un precio oficial tanto de adquisición y comercialización.

**Condiciones macroeconómicas:** En períodos de bajo crecimiento (o recesión), alta inflación o desempleo, algunas variables clave del negocio, como volumen de ventas, morosidad y precio se ven afectados.

En marzo de 2013, el Gobierno ecuatoriano anunció que se sustituirá el GLP, principal combustible utilizado en los hogares ecuatorianos por electricidad. De acuerdo con el Plan Maestro de Electricidad 2013-2022, el objetivo del Gobierno ecuatoriano consiste en sustituir el GLP por electricidad en 3,5 millones de viviendas hasta el año 2017, y alcanzar alrededor de 4,5 millones en el año 2022. En agosto de 2014, se inició un plan de incentivos para el uso de cocinas eléctricas para reemplazar el uso del GLP por el uso de energía eléctrica. A la fecha este plan no se ha cumplido.

**Riesgo de liquidez:** La compañía maneja el riesgo de liquidez, manteniendo reservas e inversiones en depósitos a corto plazo, monitoreando continuamente los flujos de efectivos proyectados.

**Riesgo de capital:** La compañía gestiona su capital para asegurarse que estará en capacidad de continuar como negocio en marcha y maximizar el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de las deudas y patrimonio. La Gerencia revisa la estructura del capital de la compañía periódicamente. Los ratios de apalancamiento de la compañía son:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2017	2016
Pasivos financieros	398.737	54.733
Menos, efectivo y equivalentes de efectivo	(103.158)	(936.920)
Deuda neta	295.579	(882.187)
Patrimonio neto	8.282.863	8.117.694
Apalancamiento (Deuda + Patrimonio)	8.578.442	7.235.507
Ratio (Deuda neta / Apalancamiento)	3,44%	0,00%

(Continúa)



**COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA LOJAGAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

**NOTA B – PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:**

Provisiones: Las provisiones se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que la compañía asumirá ciertas responsabilidades.

Excedentes de GLP: Representa el remanente de GLP que tiene la comercializadora; el excedente es determinado por diferencia entre el volumen establecido en la observación física y el saldo contable de GLP. Dicho excedente es registrado como inventario y valorizado al precio de venta de GLP doméstico más la tarifa de USD 56.68 por tonelaje, reconocido por la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero (ARCH).

Ingresos por ventas de GLP: Se registran en base a la emisión de las facturas a los clientes y a la entrega del GLP en cilindros y al granel.

Ingresos por servicio público de comercialización: Los ingresos por el servicio público de comercialización se registran en base a la emisión de facturas a Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP PETROECUADOR, de conformidad con disposiciones legales, los mismos que corresponden a los costos incurridos en la distribución y comercialización de GLP que son reconocidos por el estado ecuatoriano mediante una estructura tarifaria sobre las toneladas métricas de GLP adquiridas a Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP PETROECUADOR. La tarifa global reconocida para la compañía a partir del 21 de marzo de 2016 es de USD 137,41 por tonelada métrica de GLP.

Documentos y cuentas por cobrar: Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo.

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente. Las cuentas comerciales a corto plazo no se descuentan. La compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

(Continúa)

**COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA LOJAGAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

**NOTA B – PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:**

Deterioro de cartera: La compañía establece la política de provisión por incobrable bajo el método matemático en la cual la gerencia determina porcentajes de provisión según su análisis de vencimiento para poder presentar una información financiera que refleje la incobrabilidad real de la cartera.

Inventarios: Los inventarios de GLP, cilindros y repuestos, se contabilizan al costo, el que no excede el valor de mercado. El costo incluye los desembolsos en la adquisición de los inventarios y aquellos incurridos para llevarlos listo para la venta.

Reconocimiento de impuestos diferidos: Las NIIF requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance que está orientado al cálculo de las diferencias temporarias entre la base tributaria de un activo o un pasivo y su valor contable en el balance. Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF.

Propiedades de inversión: Son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalía o ambas y se mide inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Inversiones en subsidiarias: Las subsidiarias son todas las entidades sobre las que la compañía tiene la capacidad de gobernar sus políticas operativas y financieras por ser propietaria de más de la mitad de sus acciones con derecho a voto. Las inversiones en subsidiarias se muestran en los estados financieros individuales al costo conforme al método de participación por lo cual incrementará o disminuirá su importe en libros para reconocer la porción que le corresponda a la compañía en el resultado del periodo obtenido de la subsidiaria, los dividendos en efectivos recibidos de subsidiarias se acreditan al estado de resultados integrales en el momento en que aprueba su distribución.

Propiedad, planta y equipos: La propiedad, planta y equipos están registrados al costo de adquisición. Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado en los activos fijos son reconocidos como un gasto cuando se incurre, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Las propiedades, planta y equipos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

(Continúa)

**COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA LOJAGAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES**

**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

**NOTA B – PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:**

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, siguiendo el método de la línea recta en función de los años de vida útil estimada, así:

	<u>Tasa anual de depreciación (%)</u>
Edificios	2,5
Instalaciones	2,5
Maquinarias y equipos	10
Equipos de computación	33,33
Autotanques	4
Vehículos	20

Deterioro del valor de activos no corrientes: En cada cierre anual se evalúa la existencia de indicios de posible deterioro del valor de los activos no corrientes. Si existen tales indicios, la compañía estima el valor recuperable del activo, siendo éste el mayor entre el valor razonable, menos los costos de ventas, y el valor en uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de caja futuros estimados. Cuando el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro del valor.

Para determinar los cálculos de deterioro, la compañía realiza una estimación de la rentabilidad de los activos asignados a las distintas unidades generadoras de efectivo sobre la base de los flujos de caja esperados. Las tasas de descuento utilizadas se determinan antes de impuesto y son ajustados por el riesgo país y riesgo del negocio correspondiente.

Provisión para beneficios a empleados de largo plazo: El valor presente de las provisiones para beneficios definidos a trabajadores a largo plazo depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la compañía para realizar el cálculo actuarial utilizó la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año, según lo establece la NIC 19, para lo cual utilizó el rendimiento de las obligaciones "AAA" negociadas en la Bolsa de Valores en Ecuador, así como la evolución de los bonos soberanos emitidos por el estado ecuatoriano. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

(Continúa)

**COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA LOJAGAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

**NOTA C – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:**

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2017	2016
Bancos locales	91.219	898.900
Caja chica y libreta de ahorro	11.939	38.020
	<u>103.158</u>	<u>936.920</u>

**NOTA D – INVERSIONES MANTENIDAS AL VENCIMIENTO:**

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2017	2016
<b>Cooperativa de Ahorro y Crédito JEP</b> Certificado de ahorro, al 4,00 % de interés anual y con vencimiento corriente.	150.514	0
Certificado de inversión, al 9,00 % de interés anual y con vencimiento en agosto 2018.	300.478	0
<b>Mutualista Pichincha</b> Ahorro programado, al 6,00 % de interés anual y con vencimiento corriente.	0	923
<b>Cooperativa de Ahorro y Crédito Fortuna</b> Depósito a plazo fijo, al 8,20 % de interés anual y con vencimiento en agosto de 2018.	500.000	0
<b>Cooperativa de la Policía Nacional</b> Certificado de depósito, al 5,5 % de interés anual y con vencimiento en febrero de 2018.	100.000	0
<b>Banco de Loja</b> Inversión en póliza, al 6,25 % de interés anual y con vencimiento en agosto de 2018.	300.000	0
Inversión en póliza, al 8,00 % de interés anual y con vencimiento en mayo de 2017.	0	115.000
	<u>1.350.992</u>	<u>115.923</u>

(Continúa)



**COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA LOJAGAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

**NOTA E – DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR:**

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2017	2016
Cientes locales:		
Distribuidores	78.053	48.947
Instalaciones centralizadas	30.566	39.594
Normales	0	9.555
Dudoso cobro	36.867	44.959
	<u>145.486</u>	<u>143.055</u>
Menos, provisión créditos incobrables	<u>(22.238)</u>	<u>(26.320)</u>
	123.248	116.735
Compañías relacionadas:		
Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador, EP PETROECUADOR	365.638	152.120
Transporte de Carga Oro Fronterizo ORFRONT S.A.	0	50.108
Paneles Solares SOLGAS S.A.	0	0
	<u>365.638</u>	<u>202.228</u>
Anticipos a proveedores	47.919	27.251
Valores por depositar	0	4.929
Préstamos al personal y otros	14.306	28.182
	<u>551.111</u>	<u>379.325</u>

El movimiento de la provisión por incobrabilidad es la siguiente:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2017	2016
Saldo al inicio del año	26.320	27.989
Mas, provisión con cargo a gastos	1.055	0
	<u>27.375</u>	<u>27.989</u>
Menos, retiro	5.137	1.669
	<u>22.238</u>	<u>26.320</u>

Continúa)

**COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA LOJAGAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

**NOTA F – INVENTARIOS:**

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2017	2016
Gas licuado de petróleo GLP:		
Doméstico	23.678	13.783
Industrial	16.783	19.930
Agrícola	1.986	4.782
	<u>42.447</u>	<u>38.495</u>
Cilindros	677.718	742.385
Accesorios e instalaciones	133.337	124.920
Repuestos	120.756	128.412
Otros	15.934	13.487
	<u>990.192</u>	<u>1.047.699</u>
Menos, provisión por deterioro	<u>(83.783)</u>	<u>(77.016)</u>
	<u>906.409</u>	<u>970.683</u>

El movimiento de la provisión por deterioro de inventarios fue la siguiente:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2017	2016
Saldo al inicio del año	77.016	79.878
Mas, provisión con cargo a gastos	6.767	0
	<u>83.783</u>	<u>79.878</u>
Menos, retiro	0	2.862
	<u>83.783</u>	<u>77.016</u>

(Continúa)

**COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA LOJAGAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

**NOTA G – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS:**

	Saldo al 31 de diciembre de 2016	Adiciones (Retiros) y transferencias	Saldo al 31 de diciembre de 2017
Terrenos	2.161.534	(716.509)	1.445.025
Edificios	1.354.953	(245.941)	1.109.012
Instalaciones	13.939	910	14.849
Maquinaria y Equipos	646.006	3.027	649.033
Vehículos	364.416	0	364.416
Autotanques	408.505	62.000	470.505
Muebles y enseres	9.107	18.929	28.036
Equipos de computación	202.577	39.334	241.911
Equipo de oficina	34.879	3.111	37.990
	<u>5.195.916</u>	<u>(835.139)</u>	<u>4.360.777</u>
Depreciación acumulada	(757.168)	(216.110)	(973.278)
	<u>4.438.748</u>	<u>(1.051.249)</u>	<u>3.387.499</u>

En 2017, la compañía transfirió terreno y edificio ubicados en el parque industrial de la ciudad de Cuenca como aporte para aumento de capital a la compañía Tecnología en Acero TECNERO S.A. Dicha transferencia fue aprobada mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en diciembre de 2015 (Ver Nota J).

La depreciación con cargo a los resultados del ejercicio fue de USD 238.370 (USD 258.921 al 31 de diciembre del 2016).

**NOTA H – DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO:**

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2017	2016
Cuentas por cobrar antiguas	263.103	260.142
Compañía relacionada:		
Transporte de Carga Oro Fronterizo		
ORFRONT S.A.	0	72.033
Paneles Solares SOLGAS S.A.	111.671	111.671
	<u>374.774</u>	<u>443.846</u>
Menos, provisión por incobrabilidad	(130.071)	(130.071)
	<u>244.703</u>	<u>313.775</u>

(Continúa)

**COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA LOJAGAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

**NOTA H – DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO:**

Las cuentas por cobrar antiguas representan deudas vencidas de distribuidores desde 2006 las cuales se encuentran en litigios. A la fecha, los asesores legales informaron que se encuentran en trámite las siguientes sentencias:

- 1) liquidación de capital más intereses a favor de la compañía por USD 116.000 por remate de un bien inmueble del demandado. A la fecha, el remate está suspendido por presentación de una Tercería Excluyente en contra del demandado. En opinión de los asesores legales esto no procede y se está solicitando se continúe con el remate. Se señaló para el día 20 de febrero de 2018 Junta de Conciliación para este nuevo proceso.
- 2) Trámite de embargo de un bien inmueble a favor de la compañía. Según se informó, se ha tenido dificultades en el levantamiento de gravámenes del bien inmueble embargado por cuanto los procesos judiciales que les seguían otros acreedores se han extraviado en la Judicatura del cantón Huaquillas. Se dispuso por parte del Juez enviar oficio al Consejo de la Judicatura de El Oro a fin de que se sirva determinar el origen de estos procesos judiciales.
- 3) Juicio de insolvencia en la Corte Provincial del Guayas. Este trámite se encuentra en la Sala Especializada de lo Civil en Guayaquil. No existe indicios de resolución.

Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas representan saldos por cobrar por la venta de vehículos (tractocamiones) y préstamos para capital de trabajo. Esta cartera no tiene plazo de vencimiento definido.

El movimiento de la provisión por incobrabilidad es la siguiente:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2017	2016
Saldo al inicio del año	130.071	130.071
Mas, provisión con cargo a gastos	0	0
	130.071	130.071
Menos, retiro	0	0
	130.071	130.071

(Continúa)



**COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA LOJAGAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

**NOTA I – PROPIEDADES DE INVERSIÓN:**

	Saldo al 31 de diciembre de 2016	Adiciones (Retiros) y transferencias	Saldo al 31 de diciembre de 2017
Terrenos	497.843	47.816	545.659
	<u>497.843</u>	<u>47.816</u>	<u>545.659</u>

Al 31 de diciembre del 2017, corresponden a dos lotes de terrenos: el primero, ubicado en el barrio Carigan, con una extensión de 12.714 metros cuadrados y el segundo, en el Parque Industrial Loja, con una extensión de 3.975 metros cuadrados. En 2017, el avalúo efectuado por peritos independientes determinó el valor de tales activos en USD 545.659 (USD 497.843 en el 2016).

**NOTA J – INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS:**

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2017	2016
COLORGAS S.A.	70.000	70.000
Tecnología en Acero TECNERO S.A.	1.245.473	145.035
Transporte de Carga Oro Fronterizo ORFRONT S.A.	92.800	92.800
Paneles Solares SOLGAS S.A.	299.600	299.600
Cesión de acciones - Paneles Solares SOLGAS S.A.	183.350	210.585
	<u>1.891.223</u>	<u>818.020</u>

El valor patrimonial proporcional de las inversiones se detalla a continuación:

	% de participación (2017)	Número de acciones	Valor Patrimonial Proporcional
Colorgas S.A.	68,22	70.000 (1)	70.000
Tecnero S.A.	99,88	1.245.473 (1)	1.245.473
Orfront S.A.	99,78	92.800 (1)	983.269
Solgas S.A.	99,86	299.600 (1)	518.302
			<u>2.817.044</u>

(1) USD 1,00 el valor de cada acción.

(Continúa)

**COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA LOJAGAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

**NOTA J – INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS:** (continuación)

Por disposiciones legales vigentes, las compañías que mantengan inversiones en acciones superiores al 50% de participación accionaria, deberán consolidar sus estados financieros con los de sus subsidiarias, los cuales una vez auditados, deberán ser conocidos y aprobados por la Junta General de Accionistas.

**NOTA K – DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR:**

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2017	2016
Proveedores	57.686	1.827
Compañías relacionadas:		
Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador, EP PETROECUADOR	163.447	39.159
Transporte de carga Oro Fronterizo ORFRONT	162.852	0
Accionistas	14.752	13.644
	<u>341.051</u>	<u>52.803</u>
Empleados	0	103
	<u>398.737</u>	<u>54.733</u>

**NOTA L – OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:**

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2017	2016
Con la administración tributaria:		
IVA, retenciones y otros	30.670	39.139
	<u>30.670</u>	<u>39.139</u>
Con la seguridad social:	15.600	13.847
Con los empleados:		
Beneficios sociales por pagar	50.260	53.458
Participación trabajadores	60.217	29.520
	<u>110.477</u>	<u>82.978</u>
	<u>156.747</u>	<u>135.964</u>

(Continúa)

**COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA LOJAGAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

**NOTA M – BENEFICIOS DEFINIDOS:**

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2017	2016
<b>Reserva para jubilación patronal:</b>		
Saldo al inicio del año	185.971	177.344
Costo laboral y financiero por servicios actuales	24.698	22.487
Pérdida o ganancia actuarial (ORI)	(1.420)	(13.860)
Beneficios pagados	0	0
	209.249	185.971
<b>Reserva para desahucio:</b>		
Saldo al inicio del año	46.726	55.603
Costo laboral y financiero por servicios actuales	12.245	10.827
Otros resultados integrales	(1.395)	(15.468)
Beneficios pagados	(1.575)	(4.236)
	56.001	46.726
	265.250	232.697

De acuerdo a la NIC 19, las pérdidas o ganancias actuariales deben ser reconocidas en otro resultado integral en el Estado de Cambios en el Patrimonio.

Todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma institución tienen derecho a la jubilación patronal, beneficio que de acuerdo a lo establecido en el Código del Trabajo se determina en base a los años de servicio y al promedio de la remuneración anual percibida por los empleados en los cinco años previos a la fecha de retiro. Además, el Código del Trabajo establece que cuando la relación laboral termina por desahucio la compañía bonificará al trabajador con el equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado. La compañía establece reservas para el beneficio de jubilación patronal en base a estudios elaborados por una firma independiente de actuarios consultores.

Las hipótesis actuariales consideradas en el estudio actuarial son:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2017	2016
Tasa de descuento (%)	7,24	7,32
Tasa de incremento de remuneraciones (%)	4,00	4,00
Tasa de incremento de pensiones (%)	4,50	4,50

(Continúa)

**COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA LOJAGAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

**NOTA M – BENEFICIOS DEFINIDOS:** (Continuación)

De acuerdo a los referidos estudios, el valor actual de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal asciende a USD 209.249 y USD 56.001 por bonificación por desahucio (USD 185.971 y USD 46.726, en el 2016), respectivamente. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el de "Obligación por Beneficio Definidos – OBP" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código del Trabajo, con un mínimo para la cuantificación de la pensión vitalicia mensual de USD 20, si el trabajador es beneficiario de la jubilación del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS y un máximo igual al salario básico unificado, de acuerdo a la reforma introducida en la Ley 2001- 42 del 2 de julio del 2001; 25 años mínimos de servicio, sin edad mínima de retiro.

La siguiente tabla muestra la composición del valor actual de las reservas matemáticas actuariales de jubilación patronal.

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2017	2016
Valor actual de las reservas matemáticas actuariales - jubilados	0	0
Empleados activos con tiempo de servicio mayor a 25 años	0	0
Empleados activos con tiempo de servicio comprendido entre 10 a 20 años	201.315	176.549
Empleados activos con tiempo de servicios menor a 10 años	7.934	9.422
	<u>209.249</u>	<u>185.971</u>

(Continúa)



**COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA LOJAGAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

**NOTA N – VENTAS DE OPERACIONES CONTINUAS:**

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2017	2016
Venta de GLP:		
Doméstico	3.223.721	3.066.968
Industrial	525.126	498.650
Secado agrícola	120.901	169.352
Otros	126.539	427.398
Servicio de envasado y distribución – Tarifa Global	4.804.233	4.442.538
Cilindros	291.235	156.335
Instalaciones centralizadas	36.069	43.060
Servicios	28.428	35.231
	<u>9.156.252</u>	<u>8.839.532</u>
Menos, descuentos y devoluciones	470.912	729.456
	<u>8.685.340</u>	<u>8.110.076</u>

**NOTA O – COSTO DE VENTAS:**

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2017	2016
Consumo de GLP:		
Doméstico	3.223.696	3.065.641
Industrial	522.649	495.255
Secado agrícola	68.499	94.429
Transporte de GLP Granel	1.835.194	1.452.164
Transporte de cilindros	152.015	152.607
Consumo de inventarios	334.743	226.280
Mano de obra directa	400.520	379.848
Otros indirectos	201.477	162.888
Mantenimiento y reparación	470.644	510.077
Depreciación	166.642	201.638
	<u>7.376.079</u>	<u>6.740.827</u>

(Continúa)

**COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA LOJAGAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

**NOTA P – GASTO DE VENTAS Y ADMINISTRACIÓN:**

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2017	2016
Remuneraciones y beneficios sociales	327.628	315.581
Beneficios sociales	113.988	113.977
Honorarios profesionales	203.163	159.540
Otros gastos laborales	10.219	21.750
Materiales diversos	14.257	16.777
Seguros	14.580	8.756
Servicios públicos	29.028	26.721
Depreciación	71.727	57.284
Impuestos contribuciones y otros	103.177	135.747
Otros	134.285	137.019
	<u>1.022.052</u>	<u>993.152</u>

**NOTA Q – PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES:**

De conformidad con disposiciones legales vigentes, la compañía debe destinar el 15% de su utilidad líquida anual antes del impuesto sobre la renta para repartirlo entre sus trabajadores.

A partir de 2016, a petición de la compañía, el Ministerio de Trabajo para efecto del reparto de la participación de las utilidades a los trabajadores, mediante Resolución Ministerial No. MDT-2016-0008 resolvió unificar las utilidades de la compañía con las utilidades de las siguientes compañías relacionadas: TRANSPORTE DE CARGA ORO FRONTERIZO ORFRONT S.A., PANELES SOLARES SOLGAS S.A. y TECNOLOGIA EN ACERO TECNERO S.A. en los términos y contenidos del Artículo 103 del Código de Trabajo.

(Continúa)

**COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA LOJAGAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

**NOTA R – IMPUESTO A LA RENTA:**

La provisión se calcula aplicando la tasa del 22% sobre la utilidad gravable anual. Al 31 de diciembre, la conciliación tributable es como sigue:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2017	2016
Utilidad según libros	401.445	196.797
Más, gastos no deducibles	70.032	76.111
Más, gastos no deducibles diferencia NEC y NIIF	45.672	237.594
Más, participación de trabajadores atribuible a ingresos exentos	7.172	11.031
Menos, participación trabajadores	(60.217)	(29.520)
Menos, pagos a trabajadores con discapacidad	(9.370)	(14.303)
Menos, ingresos exentos	(47.815)	(73.545)
Utilidad gravable	406.919	404.165
Impuesto a la renta causado	89.522	88.916
Anticipo determinado de impuesto	97.133	101.027
Menos, rebaja del 40% sobre anticipo	(38.853)	0
Anticipo determinado de impuesto, neto	58.280	101.027
Pago definitivo de impuesto a la renta	89.522	101.027

De conformidad con disposiciones legales vigentes, si el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo determinado, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor de este último, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

**NOTA S – REVISIÓN FISCAL:**

A la fecha de emisión de este informe, la compañía no ha sido revisada por las autoridades fiscales.

(Continúa)

**COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA LOJAGAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

**NOTA T – PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS:**

Capital social: Al 31 de diciembre de 2017, el capital social está representado por 2.537.780 acciones ordinarias y nominativas de USD 1,00 cada una, distribuidas de la siguiente manera:

Accionistas:	No. De Acciones	% de Participación	Valor Nominal (USD)
Loaiza Riofrío James	1.244.736	49,05	1.244.736
Paneles Solares Solgas S.A.	169.392	6,67	169.392
Jara Ortiz Julieta	257.242	10,14	257.242
EP. Petroecuador	188.364	7,42	188.364
Luna Cruz Julio Cesar	156.266	6,16	156.266
Acevedo Palacio Luz Marina	104.058	4,10	104.058
Otros, con menos del 3%	417.722	16,46	417.722
	<u>2.537.780</u>	<u>100,00</u>	<u>2.537.780</u>

Otros resultados integrales: Incluye los valores por revalorización del patrimonio y pérdidas y ganancias actuariales. El saldo de esta cuenta no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar capital suscrito no pagado, en cambio podrá ser capitalizado, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubiere. Solo en caso de liquidación de la compañía, podrá devolverse a los accionistas.

Reserva Legal: De acuerdo con la Ley de Compañías, la compañía debe destinar por lo menos el 10% de su utilidad líquida anual a la reserva legal, hasta completar al menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF: Según Resolución No. SC.G.I.CI.CPA.IFRS.11.07 de septiembre 9 del 2011, en su artículo 2, señala: "De registrarse un saldo deudor en la subcuenta Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, este podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere"

Ganancias acumuladas: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas.

(Continúa)

**COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA LOJAGAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

**NOTA U – TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS:**

Las transacciones realizadas por la compañía con sus partes vinculadas son:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2017	2016
<b>Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador, EP PETROECUADOR. (2)</b>		
Transacciones:		
Compra de GLP	3.783.546	3.334.936
Servicios de comercialización de GLP	4.804.233	4.442.538
Saldos por pagar	163.447	39.159
Saldos por cobrar	295.554	152.120
	<u>9.046.780</u>	<u>7.968.753</u>
<b>Accionistas (1)</b>	<u>141.958</u>	<u>126.560</u>
<b>COLORGAS S.A. (1)</b>		
Inversiones en acciones	<u>70.000</u>	<u>70.000</u>
<b>Tecnología en Acero TECNERO S.A. (1)</b>		
Inversiones en acciones	1.245.473	145.035
Transacciones:		
Servicio de mantenimiento de cilindros	427.213	478.481
Venta de GLP	25.341	12.604
Compra de activo fijo	1.470	0
Servicios varios	0	3.175
	<u>1.699.497</u>	<u>639.295</u>
<b>Paneles Solares SOLGAS S.A. (1)</b>		
Inversiones en acciones	299.600	299.600
Saldos por cobrar	111.671	111.671
	<u>411.271</u>	<u>411.271</u>

(Continúa)



**COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA LOJAGAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

**NOTA U – TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS:** (continuación)

	Año terminado el	
	31 de diciembre de	
	2017	2016
<b>Transporte de Carga Oro Fronterizo</b>		
<b>ORFRONT S.A. (1)</b>		
Transacciones:		
Compra de vehículos	0	25.439
Préstamo	0	50.000
Servicio de transporte de GLP granel y cilindros	1.915.664	1.525.425
Inversiones en acciones	92.800	92.800
Saldos por cobrar	1.084	0
Saldos por pagar	162.852	122.141
	2.172.400	1.815.805

- (1) Compañía relacionada y vinculada por accionistas comunes.  
(2) Compañía relacionada y vinculada por proporción de transacciones.

Durante 2017, la compañía realizó operaciones con partes relacionadas de derecho público por USD 8.587.779 (USD 7.777.474 en 2016), las cuales no forman parte de los montos de operaciones con partes relacionadas para efectos de establecer las obligaciones de presentar los anexos e informe de Precios de Transferencia.

De requerirlo, el Servicio de Rentas Internas puede solicitar un Estudio Integral de Precios de Transferencia, con el propósito de comprobar la correspondencia con el principio de plena competencia en las transacciones efectuadas con sus partes vinculadas.

**NOTA V – MOVIMIENTO DE PROVISIONES:**

	Saldos al		Pagos y/o	Saldo al final
	Inicio del año	Incrementos	utilizaciones	del año
Depreciaciones	757.168	238.370	22.260	973.278
Beneficios sociales	53.458	214.406	217.604	50.260
15% trabajadores	29.520	60.217	29.520	60.217
Impuesto a la renta	0	89.522	89.522	0
	840.146	602.515	358.906	1.083.755

(Continúa)

## COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA LOJAGAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

#### **NOTA W – CONTRATO DE TRANSPORTACIÓN DE GLP EN CILINDROS Y AL GRANEL:**

En enero y marzo de 2016, la compañía firmó varios contratos de transportación de GLP en cilindros y al granel con la compañía TRANSPORTE DE CARGA ORO FRONTERIZO ORFRONT S.A. (compañía relacionada). La transportación de GLP al granel se dará desde la planta Chorrillo de EP PETROECUADOR, hasta la planta en Catamayo de la compañía y la transportación de cilindros se dará desde la planta envasadora de Catamayo hasta los centros de acopio de la compañía. Las tarifas acordadas están estipuladas por cada actividad. Los contratos tienen vigencia de un año.

#### **NOTA X – COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS:**

Contrato de suministro de Gas Licuado de Petróleo (GLP) al granel - En octubre 26 del 2006, la compañía suscribió un contrato con la empresa Estatal de Comercialización y Transporte de Petróleos del Ecuador, PETROECUADOR, para el suministro de Gas Licuado de Petróleo (GLP) al granel, el cual tiene un plazo de 10 años a partir de su suscripción y se renovará automáticamente. El precio que la compañía cancelará a PETROCOMERCIAL por el Gas Licuado de Petróleo, será el precio oficial vigente determinado por las autoridades.

Al 31 de diciembre del 2017, la compañía mantiene una póliza de responsabilidad civil por un monto mínimo asegurado por toda la infraestructura de USD 1.500.000, la cual tiene vigencia hasta el 31 de diciembre de 2018, con la finalidad de cubrir cualquier siniestro que se produjera en las Instalaciones de PETROCOMERCIAL durante las operaciones de recepción y despacho del GLP, por lucro cesante, daños a terceros y a sus bienes; y daños causados a terceros por causa de daño al medio ambiente, siempre y cuando el siniestro haya sido ocasionado por personal de la Comercializadora. De igual manera, la compañía ha entregado una garantía bancaria por USD 35.000 para garantizar el pago de las obligaciones contraídas con EP PETROECUADOR.

Existe una indagación previa en contra de la compañía iniciada por la ARCH Regional Loja, por supuesto engaño al consumidor. Al 31 de diciembre del 2017, los asesores legales confirmaron que esta indagación que ya se encuentra caducada no se resolvió inicio de instrucción fiscal, por lo que se está pidiendo el archivo de esta indagación.

(Continúa)

**COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA LOJAGAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

**NOTA Y – EVENTO SUBSECUENTE:**

Mediante Resolución No. SCVS-DSC-2018-0001, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 171 de enero 30 de 2018, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, determinó qué empresas pasan a ser consideradas como Sociedades de Interés Público y dispuso que, hasta marzo 1 de 2018, cada empresa deberá "autoevaluarse" para determinar si está dentro de las 12 categorías señaladas en esta Resolución; de ser así, deberá autodeclararse como Sociedad de Interés Público.

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial 150 de 29 de diciembre de 2017, se publicó la Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, entre los principales aspectos de la Ley, tenemos:

- Incremento de la tarifa del impuesto a la renta del 22% al 25%
- Rebaja de tres puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas, y para exportadores habituales que mantengan o incrementen el empleo.
- Eliminación de la deducción de la provisión de jubilación patronal y desahucio.
- Bancarización: Se reduce de USD 5.000 a USD 1.000 para que las operaciones a través del sistema financiero puedan ser deducibles de impuesto.
- En lo societarios, serán válidos los pactos entre accionistas que establezcan condiciones para la negociación de acciones. Estos pactos no serán oponibles a terceros.

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de aprobación de los estados financieros no se produjeron eventos que en opinión de la administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.